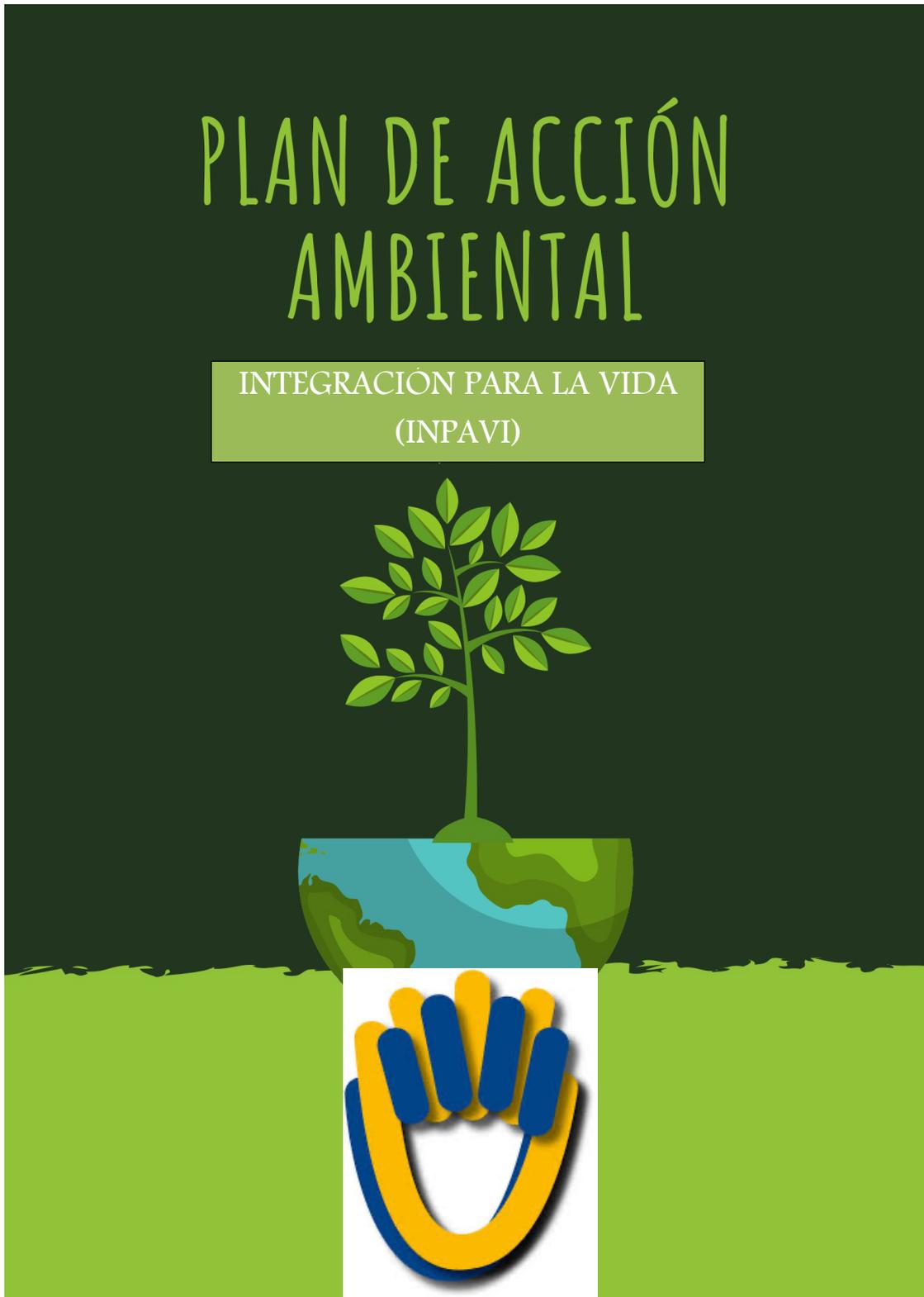


# PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL

INTEGRACIÓN PARA LA VIDA  
(INPAVI)



## ÍNDICE

1. Contexto de buenas prácticas medioambientales.....	3
2. Metodología y objetivos .....	3
3. Acciones y prácticas ambientales.....	4
4. Medidas de reciclaje.....	6
5. Compromiso.....	7

## 1. Contexto de buenas prácticas medioambientales

La Asociación Integración Para la Vida (INPAVI), surge como el brazo social de la entidad religiosa CENTRO DE VIDA CRISTIANA. Con el paso de los años esta labor se ha profesionalizado en varios países dando lugar a Integración para la Vida.

INPAVI es una asociación sin ánimo de lucro, presente en varios países, independiente de cualquier organización política o profesional, que ofrece su ayuda sin discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, religión, nacionalidad, condición social, cultura, etc. Es decir, no hace distinción entre sus miembros y/o beneficiarias y beneficiarios.

INPAVI está compuesta por personas dispuestas a “echar una mano” y dar parte de su vida, su tiempo, sus esfuerzos, por y para aquellos que más lo necesitan. Es por ello que desde sus inicios cada persona (profesionales, colaboradores, voluntarios, etc.) que compone nuestra entidad trabaja dando lo mejor de sí, “echando una mano”, y ayudando a los que están dispuestos a “echar una mano”.

INPAVI persigue el cambio y transformación social mediante acciones INTEGRALES que mejoren la INCLUSIÓN de los sectores de la sociedad más desfavorecidos y permita la PARTICIPACIÓN de la sociedad en dichas acciones.

En INPAVI alentamos a las personas a participar activamente en un cambio social y personal que dignifique al ser humano y creemos que no solo es importante la responsabilidad social que tenemos como entidad, sino también la responsabilidad medioambiental. El cuidar nuestro entorno y transmitir así una imagen de asociación que es responsable con el consumo, la naturaleza y el medioambiente se vuelve necesario cuando tu ámbito de actuación es el tercer sector.

Esta es la idea que da lugar a la necesidad de establecer nuestro Plan de Responsabilidad Medioambiental. A través del mismo se busca concienciar y dar ejemplo a la vez que se hace un consumo responsable de los recursos disponibles. Este plan comienza por establecer cuáles son las buenas prácticas con respecto al respeto al medioambiente que se pueden hacer desde la asociación.

Los aspectos ambientales identificados como significativos para la actividad de oficina son, los consumos de agua, de energía eléctrica, de papel, la generación de residuos y el consumo consciente.

## 2. Metodología y objetivos

Para abordar el Plan de Responsabilidad Medioambiental se han desarrollado una serie de objetivos, los cuales estructuran cuál es la razón de ser del plan y cómo desarrollarlo.

- **OBJETIVO 1.** Prevenir, reducir y eliminar cuando sea posible la afección ambiental que pueda derivarse de las acciones de INPAVI.
- **OBJETIVO 2.** Cumplir las disposiciones legales que en materia medioambiental afecten a la asociación.
- **OBJETIVO 3.** Informar, formar y sensibilizar a las personas trabajadoras, voluntarias y beneficiarias de la asociación para que se cumpla este plan.
- **OBJETIVO 4.** Promover un creciente nivel de eficacia en reducción de consumo, reciclaje y reutilización de materiales, así como reducción de generación de residuos.
- **OBJETIVO 5.** Adecuar la política medioambiental constantemente a las nuevas exigencias que de su entorno.
- **OBJETIVO 6.** Dar publicidad y difundir su política ambiental para el conocimiento y respeto de la misma.

Para lograr todos estos objetivos es imprescindible la colaboración de trabajadores/as, voluntarios/as y participantes, así como de las entidades e instituciones que colaboran con nosotras.

### 3. Acciones y prácticas ambientales

Para Integración Para la Vida (INPAVI) es importante crecer en acciones y prácticas medioambientales sencillas que permitan ser una base sólida sobre la que poder crear acciones más contundentes. A continuación, detallamos algunos ejemplos y acciones y prácticas que la organización está realizando:

ÁMBITO	EJEMPLO DE ACCIONES
<b>ENERGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luces LED en las salas de acompañamiento.</li> <li>• Apagar equipos electrónicos cada vez que una persona termina su jornada.</li> <li>• Uso responsable de calefacción y aire acondicionado.</li> <li>• Evitar en la medida de lo posible los constantes cambios de apagado y encendido de luces.</li> <li>• Apagar las regletas que estén en los enchufes cuando no se usen los espacios de los que dispone la asociación.</li> <li>• Activar el modo económico en todos los dispositivos digitales que dispongan de ello</li> </ul>
<b>AGUA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar consumos de agua innecesarios.</li> <li>• No utilizar el WC como basurero Reducir el uso de la cisterna.</li> <li>• No dejar correr agua de manera innecesaria.</li> </ul>
<b>PAPEL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imprimir solo lo extremadamente necesario, impresiones por ambas caras, otros.</li> <li>• Digitalización procedimientos administrativos. Digitalización contenidos y recursos educativos de la entidad</li> <li>• Comenzar a usar papel reciclado cuya producción y uso suponga una reducción en las emisiones de CO2.</li> <li>• Reutilizar los papeles que se vayan a tirar y todavía puedan ser aprovechados siempre que sea posibles.</li> <li>• Configurar las impresoras disponibles en modo ECO de tinta u tóner</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitación de un contenedor en concreto para los documentos que sean destruidos por contener datos sensibles o información confidencial para así cumplir con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantías de Datos Digitales.</li> </ul>
<b>RESIDUOS SÓLIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Límite del uso de plásticos y papel.</li> <li>Segregación de residuos: plásticos, papel y cartón, vidrio, residuos orgánicos, otros. Coordinar con organizaciones que procesan/reúsan/reciclan residuos.</li> </ul>
<b>CONSUMO CONSCIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utensilios no descartables para consumo de alimentos y bebidas en la asociación</li> <li>Meriendas más saludables para menores: frutas y zumos/batidos naturales</li> </ul>

## 4. Medidas de reciclaje

Para establecer una política de reciclaje dentro del Plan de Responsabilidad Medioambiental de Integración Para la Vida (INPAVI), se han acordado cumplir las siguientes medidas. Dichas medidas serán aplicadas tanto por trabajadores/as, voluntarios/as y participantes de la asociación de modo que estas tengan un impacto real tanto en la asociación como fuera de ella.

- Disponer de contenedores específicos para cada tipo de residuo en todas las sedes de la asociación.
- Disponer una cartelería visible para que cualquier persona pueda conocer la manera en la que se debe reciclar.
- Acudir al Punto Limpio más cercano de manera periódica para no acumular residuos en las diferentes sedes.
- Aprovechar papeles u otros materiales para trabajar en diferentes talleres sobre las posibilidades de la reutilización.
- Reducir el uso de plásticos usando vasos ecológicos/cristal y otros útiles con las mismas características.

## 5. Compromiso

La Integración Para la Vida (INPAVI) declara su compromiso en el establecimiento de este plan que integra la política medioambiental, haciendo hincapié en la protección del medio ambiente y buscando vías para evitar gastos económicos elevados, tratando de respetar el medio ambiente e intentando, además, reducir el exceso de consumo de energía que supone un abaratamiento de los gastos de la entidad.

En todos los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta asociación los/as trabajadores/as deben tener conciencia sobre el respeto del medio ambiente y las medidas que se deben tomar en la entidad para que entre todas contribuyamos a su mejora. No solo los/as trabajadores/as deben de estar concienciadas, sino que también participantes y voluntariado.

Para que estas medidas sean llevadas a cabo de forma efectiva, todas las personas que de algún modo tienen relación con Integración Para la Vida (INPAVI) recibirán información y formación al respecto, concientizándolas de que el medio ambiente necesita de nuestros cuidados. Para llevar a cabo este propósito se contará con los/as trabajadores/as, voluntarios/as y participantes tanto en el proceso de implantación como en el desarrollo, en la evaluación final o en las revisiones de este Plan de Responsabilidad Medioambiental.